



**Acta de la Comisión de Asuntos Económicos de la EPSC celebrada el día 14 de marzo de 2013.**

**Asistentes:**

**Presidente**

Vázquez Serrano, Francisco J.

**Profesores**

Jiménez Hornero, Jorge E.

Ruíz García, José

**Personal de Administración y Servicios**

Rincón Andújar, M<sup>a</sup> Carmen

**Alumnos**

Bermudo Agredano, Francisco

Castón Molero, Rafael

En la ciudad de Córdoba, siendo las 9:30 horas del día 14 de marzo de 2013, se reúnen los miembros de Comisión de Asuntos Económicos que al margen se citan, bajo la presidencia Sr. Director para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de acta de sesión anterior.
2. Balance 2012
3. Solicitud de ayudas extraordinarias
4. Ruegos y preguntas

Excusa su ausencia el profesor D.Manuel Cañas Ramírez.

**Punto 1.**

**Lectura y aprobación, si procede, de acta de sesión anterior.**

Tras la lectura del acta de la sesión de 8 de febrero de 2012, se aprueba.

**Punto 2.**

**Balance de 2013**

El Sr. Director expone las líneas generales del cierre del año económico 2012, marcado por la reducción en los ingresos debido:

- Al techo de gasto aprobado en Consejo de Gobierno a finales de año
- A la eliminación de remanentes de 2011.
- Al traspaso del concepto de movilidad al ejercicio 2013.

Presenta varios documentos (se adjuntan a esta acta):

- El balance del año 2012
- El listado de gastos por capítulos
- El listado completo de gastos
- El gasto telefónico

Tras un breve debate posterior, en el que el Sr. Director muestra la hoja de Excell con la justificación de algunos gastos de 2012 solicitados por los miembros de la Comisión, se da por aprobado el balance, acordándose ser trasladado a la Junta de Escuela para su aprobación definitiva.

Punto 3.

### **Solicitud de ayudas extraordinarias**

El Sr. Director presenta una solicitud de subvención para asistencia a unas Jornadas de la RITSII por parte de los estudiantes de informática. Se solicita la financiación de los costes asociados al transporte a las Jornadas, que se realizarán en Salamanca. Se aprueba la concesión de cofinanciación de hasta 1.500€

Punto 4.

### **Ruegos y preguntas**

No hay.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 11:30 h, se levanta la sesión. De todo lo cual, como Presidente, doy fe.